

Abril 25 de 2012

Comunicado de Prensa No.06- 2012

DIEZ RECOMENDACIONES AL PLAN DE DESARROLLO PARA BOGOTÁ

Para el Programa Bogotá Cómo Vamos es preocupante que dentro del borrador del Plan de Desarrollo no se incluyan con mayor claridad las acciones que se emprenderán para poner en marcha los 32 programas a los que hace mención el documento. Tras una revisión detallada, y a pesar de los avances que ha tenido la Administración en las últimas semanas, aún se observan grandes vacíos en los que respecta a las líneas de base y metas específicas.

“El borrador del Plan de Desarrollo es ambicioso y permite entender las razones que acompañan las iniciativas que se propone desarrollar la Bogotá Humana, sin embargo, como documento público y de referencia para la ciudadanía, está insuficientemente detallado”, aseguró Alexandra Rodríguez, coordinadora de Bogotá Cómo Vamos.

Por otro lado se evidencia que el borrador de Plan de Desarrollo en su etapa de diagnóstico tiene como fuentes principales la Encuesta Multipropósito de 2011 y el Censo de 2005, pero no hace referencia explícita a los datos y a la información contenida en los registros administrativos construidos por las entidades de la ciudad.

Debido a que la formulación del documento no se realizó a partir de los informes técnicos que producen las Secretarías que encabezan los sectores de la Administración Distrital, se puede caer en el riesgo *“de que las cifras presentadas en el Plan no se compadezcan con la realidad de la ciudad o que los proyectos planteados no cubran al suficiente número de personas”,* indicó Rodríguez.

Con el ánimo de aportar en la definición de contenidos del Plan de Desarrollo que será puesto a consideración del Concejo, el Programa Bogotá Cómo Vamos realizó 9 mesas de trabajo con representantes de la Administración Distrital y expertos en temas de ciudad. Producto de este ejercicio surgieron recomendaciones puntuales que se ponen a consideración de la ciudad con el objetivo enriquecer tanto la discusión del Plan como la versión final del documento que se hará público próximamente:

1. Presentar en detalle la distribución presupuestal para identificar qué temas cuentan con mayor seguridad financiera y cuáles dependerían de resultados de gestión.
2. Incluir en el diagnóstico del Plan de Desarrollo información (datos y cifras) proveniente de los distintos sistemas de información y de los informes técnicos sectoriales que hacen parte de los activos de la ciudad.
3. Ajustar las metas de movilidad a la disponibilidad presupuestal y a los costos de los estudios y diseños. Definir estrategias claras para resolver las urgencias actuales con respecto al SITP y Transmilenio. Apoyar los medios no-motorizados como opción de movilidad para Bogotá.
4. Aprovechando la apuesta por la jornada extendida, definir dentro del currículo educativo programas que fomenten el arte, la cultura y la ciencia durante las horas adicionales. Fortalecer los planes de formación docente y mejorar los estándares de calidad en la educación pública.
5. Incluir de manera transversal programas para reducir la violencia en Bogotá, con el ánimo de mejorar la percepción de seguridad ciudadana, y los delitos contra el patrimonio. Ampliar el acceso del ciudadano a los servicios institucionales y fomentar la coordinación interinstitucional.

6. Realizar una reestructuración financiera de la red de hospitales de Bogotá. Promover estrategias novedosas para enfrentar la mortalidad infantil y evitar los embarazos en adolescentes. Asegurar la modernización tecnológica y equipamiento estructural de los puntos de atención en salud.
7. Definir en líneas claras para la ciudadanía cómo se concreta la apuesta del Plan de Desarrollo por la primera infancia y qué se puede esperar concretamente en este sentido.
8. Estructurar una política de integración con la región que esté centrada en la necesidad de asociatividad con otros municipios para plantear soluciones conjuntas a diversas problemáticas. Así mismo, promover la competitividad de Bogotá y la inversión tanto nacional como extranjera.
9. Estructurar una política de vivienda que garantice estándares mínimos de calidad y tamaño e involucre a toda la población con déficit de ingresos bajos.
10. Empoderar a la ciudadanía para opinar y transformar la política pública, acompañados de procesos de información y participación.

OJO CON LA FINANCIACIÓN

Las fuentes de financiación también son objeto de preocupación. Para Bogotá Cómo Vamos también es necesario conciliar el borrador del Plan de Desarrollo con un proyecto de acuerdo que explique en detalle el origen de los recursos económicos, teniendo en cuenta que el valor total del Plan asciende a \$58.7 billones de pesos.

Aunque ya se están estudiando alternativas de endeudamiento por montos cercanos a los \$4 billones para proyectos de movilidad, así como la inclusión de los \$800.000 millones solicitados en el cupo de endeudamiento aprobado en 2010, todavía harían falta \$3.3 billones para que todos los proyectos planteados tengan garantizada la totalidad de su financiación.

De acuerdo con Alexandra Rodríguez, coordinadora de Bogotá Cómo Vamos, si bien el Secretario de Hacienda ha señalado que será necesario poner en marcha una modernización tributaria que garantice mayores ingresos para la ciudad y recursos para la ejecución del Plan de Desarrollo, *“lo cierto es que este tipo de proyectos no cuentan con mucha acogida al interior del Concejo”*.

Cabe resaltar que la pasada Administración presentó tres veces al Cabildo una iniciativa de corte similar pero fue archivada en cada oportunidad por vencimiento de términos, sin alcanzar a ser debatida durante más de dos sesiones en la Comisión de Hacienda del Concejo.

Así las cosas, desde Bogotá Cómo Vamos esperamos que las anteriores recomendaciones sean tenidas en cuenta por la Administración del Alcalde Gustavo Petro ya que son una propuesta para cualificar la discusión en la opinión pública ciudadana sobre la carta de navegación de Bogotá para los próximos 4 años.